# CONSORCIO SGO VIAL

SGO-026-2026

Tabio, 2 de febrero de 2026

Señores
**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU**
**Dra. SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ**
Supervisora de Contrato
sandra.castillo@cundinamarca.gov.co
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:**

CONTRATO ICCU-CTO-235 DE 2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VIA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

**Asunto: Solicitud ampliación de plazo para suspensión a contratos de obra No. 184 de 2025 y de Interventoría No. 235 de 2025.**

Cordial saludo,

Complementamos lo informado por la Interventoría mediante comunicación SGO-018-2026 del 22/01/2026, mediante la cual se presentó una solicitud al ICCU, de suspensión para los contratos de obra No. 184 de 2025 y de Interventoría No. 235 de 2025, por un término de diez (10) días calendario, a partir del 23 de enero de 2026.

Con la presente comunicación informamos que, a la fecha, persisten la situación por la cual se solicitó dicha suspensión, conforme a lo informado por el Contratista mediante el comunicado GLO-ICCU-1842025-003-2026, recibido el día de hoy en la Interventoría, ante la dificultad de disponer y contratar mano de obra no calificada en la zona, la cual no ha podido ser subsanadas en su totalidad dentro del término inicialmente previsto, según explica (se adjunta copia del comunicado, un folio).

Ante lo anterior y, a partir de la solicitud del Contratista, se recomienda a la Entidad suscribir una ampliación del plazo de suspensión para los contratos del asunto, por un término de siete (7) días calendario, contados a partir de la fecha y hasta el día ocho (8) de febrero de 2026.

Atentamente,

**HÉCTOR DAVID FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
**CONSORCIO SGO VIAL**

Anexos: Comunicado GLO-ICCU-1842025-003-2026 (un folio).

Copia a: Ing. Sergio Fabián Romero Abello – Apoyo Supervisión ICCU - sergio.romero@cundinamarca.gov.co